

# Apuntes sobre las ocupaciones de tierras y el sindicalismo agrario 1945 - 1964

Alberto Flores Galindo

A PARTIR DE 1945, en la sierra central, diversas comunidades comienzan a gestionar su reconocimiento oficial, se inician o reanudan engorrosos procesos judiciales entre los comuneros y los terratenientes, algunos de los cuales como en el caso de Huasichanca y la hacienda Laive, se remontaban al siglo XVII, a la vez que en el interior mismo de las haciendas las relaciones de dependencia personal ingresan en una crisis definitiva cuando los colonos comienzan a formar sus primeros sindicatos. El proceso fue interrumpido por el golpe militar acaudillado por Manuel Odría y por los obstáculos dictatoriales que éste impuso a las organizaciones populares y al sindicalismo.

Pero pasados esos ocho años, el movimiento campesino ingresa en una segunda etapa y persistiendo en la sierra central, se propala a otras áreas del país, alcanzando especial intensidad en el sur, en el departamento del Cusco: esta etapa termina con el violento enfrentamiento entre los comuneros de Rancas y la División Ganadera de la Cerro de Pasco (once haciendas que sumaban cerca de 600,000 hectáreas), acompañado por la virtual ocupación del valle de la Convención que ejecutan los sindicatos campesinos y que termina con la dación —por ellos mismos— de una especie de Ley de Reforma Agraria.

Sigue una tercera etapa en la que, no obstante la represión que soportan Hugo Blanco y los campesinos del valle de la Con-

vención, las ocupaciones de tierras pasan a ser el principal instrumento de lucha y llegan a generalizarse a otras áreas, como la pampa de Anta, Paucartambo y Sicuani en los alrededores del Cusco; afectan nuevamente a la sierra central; ocurren aunque en menor medida en Cajamarca y los valles de la costa (Chancay, Huaral, Ica, etc.); también Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Arequipa. Según el informe del C.I.D.A., el momento culminante transcurre entre agosto de 1963 y agosto de 1964 interviniendo un estimado de trescientos mil campesinos <sup>1</sup>, con lo que termina captando la atención nacional e incluso generan una importante crisis al interior del bloque en el poder, puesta de manifiesto en los enfrentamientos entre el Ejecutivo (Acción Popular) y el Legislativo (Apra y Unión Nacional Odriísta). A la postre si bien la clase dominante logra controlar la convulsión agraria lo cierto es que el latifundismo y el gamonalismo terminaron claramente deteriorados. Los veinte años transcurridos desde 1945 debilitaron a la economía terrateniente, afectaron a los mecanismos de reciprocidad entre hacendados y colonos, socabaron las bases del poder local. Muchos hacendados comenzaron a abandonar sus haciendas, otros las vendieron a sus campesinos, con lo cual la pequeña propiedad se incrementó significativamente <sup>2</sup>. A la Reforma Agraria de Hugo Blanco en el valle de la Convención, a la promulgada por la Junta Militar de 1962-63, a la del régimen belaundista y a la reciente promulgada por el actual régimen en 1969, habría que añadir esta otra Reforma Agraria, que los periódicos de esa época llamaron privada, realizada por los latifundistas atemorizados por la rebelión campesina.

No era la primera vez que ocurría una movilización campesina en los Andes peruanos. En cierta manera, como lo subrayaremos luego, los movimientos campesinos vienen a ser un componente estructural, un fenómeno persistente y reiterado en la historia de nuestro campesinado. Nos interesa, en este breve artículo, ensayar una comparación con otras movilizaciones anteriores para de esa manera rescatar aquellos elementos introducidos por las ocupaciones de tierras y el sindicalismo agrario.

### **1º—LA RECUPERACION DE UNA HISTORIA**

Las ocupaciones de tierras, como es sabido, fueron antecedidas

por disputas judiciales entre las comunidades y las haciendas. Recurriendo a personeros o representantes legales, los comuneros cuestionaron los linderos de las haciendas y supieron exhibir títulos de propiedad que en la generalidad de los casos se remontaban al período colonial. Estos juicios muestran ese espíritu legalista que caracteriza al campesinado andino: un componente del mundo hispánico tempranamente asimilado por los indios como queda de manifiesto en los procesos que éstos entablaron contra los españoles desde el siglo XVI<sup>3</sup>. Estos juicios son, por otro lado, un signo del pacifismo predominante en las luchas campesinas del período: quienes recurrieron a la violencia fueron los hacendados o la policía<sup>4</sup>. Los papeles exhibidos por los campesinos podían ayudar a convencer a otros (potenciales aliados urbanos) de la validez de sus actos, en este sentido constituyen también un camino instintivo para ganar aliados, y muestran una cierta habilidad para revertir en beneficio de los campesinos algunos instrumentos de dominación, como originalmente fueron los títulos de propiedad.

Pero lo que llama poderosamente la atención es que esos papeles hayan sido conservados, a pesar de las condiciones habituales de vida de los campesinos, del tiempo transcurrido y del hecho elemental de no poder en la gran mayoría de los casos leerlos, porque eran "analfabetos" o porque la caligrafía colonial exigía de conocimientos paleográficos. La conservación de títulos de propiedad, planos y demás documentos muestran, sin que sea necesario abundar en una argumentación, la existencia de una conciencia histórica entre esos campesinos, transmitida oralmente, simbolizada en esos papeles celosa y cuidadosamente guardados y que no retrocede sólo unas cuantas generaciones atrás, sino que por el contrario acaba refiriéndose a épocas bastante remotas que muchas veces son exactamente los años de origen del sistema de haciendas colonial. La rebelión de los campesinos no está dirigida únicamente contra los propietarios de 1960 ó 1964; se rebelan además contra un ordenamiento agrario tan injusto como antiguo, por eso la conciencia histórica da sustento a las ocupaciones de tierras. Se entiende mejor que los campesinos no hablen de "invasiones" (término empleado por los hacendados y popularizado en los periódicos), ni tampoco de ocupaciones, sino explícita y claramente de "recuperaciones". Con la tierra se trataba paralelamente de "recuperar" una historia que hasta entonces venía siendo arrebatada a los campesinos.

Las ocupaciones y el sindicalismo agrario se inscriben al interior de un prolongado proceso de luchas agrarias en los Andes peruanos: una lucha plurisecular que se remonta, cuando menos, al siglo XVI, a la década de 1560 cuando desde Huamanga se promueve un movimiento de resistencia popular a la conquista que, rechazando todos los componentes del mundo hispánico, anuncia la reaparición de las divinidades locales. La conquista, como lo han señalado Pablo Macera y Jorge Basadre, creó la categoría de "indio", al unificar por contraposición a los diferentes grupos étnicos que habían conformado el Imperio. Desde entonces se formuló una imagen mitificada del Inca y del Imperio, y un aliento nativista (mesiánico o milenarista según otros) estuvo presente en los conflictos agrarios. El nativismo se reitera después de 1560 en Apurímac y Arequipa, hasta los inicios del siglo XVII. El siglo siguiente, a partir de 1720, se caracterizará por la emergencia de diversas movilizaciones agrarias, la mayoría de las cuales tienen como escenario a la región sur andina y como móvil de lucha contra una agobiante fiscalidad colonial, son movimientos anti-coloniales y anti-fiscales, pero no falta en ellos la esperanzadora vuelta del Inca. Los componentes indígenas dominan la ideología y la mentalidad de los sublevados. Pocos intentos buscan articular a los campesinos-indios con otros grupos sociales (negros, mestizos, criollos) y cuando ocurren, como en 1780, 1812 ó 1814, esos movimientos pretendidamente nacionales terminan fracasando porque las contradicciones inter-étnica, las diferencias entre indios y criollos, son mayores y sobrepasan a los objetivos comunes.

El componente indígena lo encontramos igualmente presente en las esporádicas rebeliones del siglo XIX (como en Puno durante la década de 1860). Renace con gran fuerza, a principios de este siglo, cuando en la sierra central, pero especialmente en la sierra sur (Puno y Cusco), se genera un poderoso movimiento de resistencia de las comunidades ante la expansión de la gran propiedad y la constitución del latifundismo moderno. En casi todos los movimientos, al lado de objetivos locales (cambio de una mala autoridad, supresión de una carga tributaria, eliminación de un gamonal) figuran inevitablemente las invocaciones al Tawantinsuyo. El intento más ambicioso fue dirigido por Rumi-Maqui en Azángaro (1915-16) y tuvo como finalidad establecer el Estado del Tawantinsuyo a partir de quechuas y aymaras. El componente indio (en términos de composición social e ideo-



**Toma de tierras en el Cusco**



**Anta, 20.11.63**

logía) seguía ocupando un lugar hegemónico. La excepción podría estar dada por los levantamientos que con anterioridad, durante la Guerra del Pacífico, se promovieron en la sierra central: en ellos se anunció una cierta conciencia nacional campesina.

Algunas de las características que hemos anotado se repetirán en las ocupaciones y el sindicalismo agrario. Pero también vamos a encontrar un conjunto de componentes nuevos que definen y diferencian al período comprendido entre 1945 y 1964. Admitiendo que estos acontecimientos están inscritos al interior de un proceso de muy larga duración —desde el siglo XVI y la invasión europea —nos interesa en las páginas que siguen incidir sobre lo que cambió.

Cambió, por ejemplo, el escenario. Rara vez antes una movilización campesina había comprendido a lugares tan diferentes como la sierra norte y la sierra sur, la zona alto andina, la costa e incluso la ceja de selva; los conflictos rurales llegaron hasta los valles próximos a la capital. Cambiaron también los componentes: hasta entonces los comuneros habían sido persistentes personajes de las luchas rurales, pero desde 1945 se hacen presentes, y de manera masiva, los colonos de haciendas<sup>5</sup>. La gran propiedad (es otro cambio importante), deja de estar a la ofensiva y esta vez quienes pasan al ataque son los campesinos: no es el latifundio arrebatando tierras a la comunidad (como ocurría desde la conquista, sino la misma comunidad marchando a la recuperación de sus tierras, cuestionando a los propietarios y poniendo en crisis el poder omnímodo que hasta entonces habían tenido. A todos estos cambios debe añadirse la predominancia de los objetivos campesinos y los rasgos nacionales mostrados en la movilización: sobre estos aspectos queremos precisamente incidir.

## **2º—LA LUCHA POR LA TIERRA**

El objetivo central de las luchas emprendidas a partir de 1945 no fue la eliminación de cargas tributarias, el cambio de un mal funcionario, la vuelta al Tawuantinsuyò o la exaltación de la religión popular; el objetivo central fue la lucha por la tierra, una meta campesina en el más estricto sentido de la palabra.

El siguiente cuadro, en el que se relaciona el tipo de reivindicaciones con los movimientos campesinos, esclarece esta afirmación:

Tipo de Reivindicación	Número de Lu- chas campesinas	Número de muertos
Recuperación de tierras .....	20	105
Liquidación de prestaciones feudales	6	53
Aumentos de salarios y mejores con- diciones de trabajo .....	12	35
	38	193
TOTAL		

**Fuente:** Elaborado por R. Montoya a partir de los datos proporcionados por Carlos Malpica, *El problema de la tierra*, Lima, 1970. Citado en *Las luchas campesinas en el contexto de la estructura agraria y la dominación capitalista en el Perú* (texto mimeografiado), p. 7, cuadro 5.

La lucha por la tierra fue acompañada, especialmente desde los sindicatos, por la lucha contra las formas serviles, el trabajo gratuito y en favor de la implantación del salario (o su aumento cuando existía), la jornada de ocho horas, el derecho a la escuela, etc. El sindicalismo agrario tuvo objetivos claramente anti-feudales. Es otro elemento que nos permite afirmar la predominancia de las situaciones de clase sobre los factores étnicos, de lo campesino sobre lo indio.

La información estadística disponible sobre el agro durante y después de las ocupaciones de tierra, ha permitido que Oscar Dan-court afirme, con el respaldo de una serie de situaciones concretas y algunas cifras censales, "...el avance de la economía campesina y el correlativo retroceso de la economía terrateniente", entre 1957 y 1964. En muchas localidades, la lucha por la tierra y la lucha anti-feudal, tuvieron éxito y resultados inmediatos con la ocupación definitiva o compra de algunas haciendas.

Las ocupaciones de tierras y el sindicalismo agrario terminaron sancionando el paso de lo indio a lo campesino. Pero esto no quiere decir que los componentes indígenas desaparecieran por completo. Persistieron, aunque en un segundo lugar, a diferencia de lo ocurrido a principios de siglo o en períodos anteriores.

Si se trata de recordar algunos componentes indígenas presentes en las ocupaciones de tierras, podríamos mencionar el uso reiterado del quechua en mítines y asambleas, el empleo de la música andina en las "invasiones", los rasgos mesiánicos que terminaron rodeando a la figura de Hugo Blanco <sup>6</sup>. El propio Blanco observó que "...el huayno, la quena, el quechua, el poncho, las leyendas, las costumbres; al mostrarse con orgullo ya combaten y muestran a todos que somos un pueblo con personalidad y que tenemos intenciones de hacerla respetar". <sup>7</sup>

### 3:—LAS BANDERAS COMO SIMBOLO

Las ocupaciones de tierras fotografiadas por periodistas, la policía o funcionarios de las empresas, muestran largas columnas de campesinos, familias enteras, que marchan acompañados por su ganado y blandiendo banderas nacionales. Las banderas podrían ser un detalle aparentemente intrascendente sino se tiene en cuenta que años atrás, a principios de siglo, el campesinado andino ignoraba por completo ese símbolo. Es por esto que las banderas impresionaron a Hugo Neira, cuando realizaba un lúcido reportaje de las ocupaciones de tierras en el Cusco (1964). "¿Por qué tantas banderas?" —preguntó Neira—, "cada bandera es un barrio, un distrito, contaron". <sup>8</sup>

Las banderas son acompañados por la música del himno nacional. En algunos casos se trata de encontrar un terreno común de negociación, también es una manera de querer sortear a la represión. Conviene reiterar lo dicho sobre el carácter pacífico de estas ocupaciones: la posibilidad de discutir y negociar nunca es dejada a un lado.

Pero no es sólo una táctica. Se trata de la incorporación en el mundo campesino de un componente ideológico creado por las clases dominantes (el nacionalismo), que nunca fue visto con muchas simpatías por esa misma clase dominante. Los campesinos (al igual que los pobladores de barriadas en las ciudades de la costa) hacen suya la bandera y la emplean como instrumento de lucha.

Hay una coherencia entre el despliegue de banderas (en las marchas, los mítines, las ocupaciones) y el intento de incorporar consignas y objetivos de otros sectores sociales. En un mitín cam-

pesino ocurrido en Sicuani, Neira observa que "los volantes trataban de atraer al público urbano. Una "reforma urbana", destinada a abaratar el precio de los alquileres, andaba en preparación..." En otro mitin, de manera más evidente, las consignas reclaman y exigen" ...libertad para sus presos políticos, reforma agraria inmediata, tierra gratuita a los campesinos, voto a los analfabetos", etc. Los slogans ruralistas se mezclan a los slogans de un tono político más general y nacional: "petróleo para el Perú", "abajo el anti-imperialismo" (sic). Influencia nítida del nacionalismo que por entonces emergen en las capas medias (lucha por el petróleo, etc.).

Los campesinos buscaron, de varias maneras, el apoyo de otros sectores sociales. No encontrar ese apoyo fue decisivo. La movilización, a pesar de los esfuerzos desplegados persistió aisladamente campesina y como tal, no pudo derivar en una revolución.

Este nacionalismo campesino se explica, entre otras razones, porque algunos de los enfrentamientos más duros fueron contra la División Ganadera de la Cerro de Pasco, una de las mayores negociaciones ganaderas del país, articulada a una gran empresa minera norteamericana. El nacionalismo supo tener rasgos anti-imperialistas y a ambos se terminaron, sumando en un segundo lugar, elementos de la cultura indígena, como el recuerdo enaltecedor de la civilización incaica y la tradición de luchas agrarias: la memoria histórica dio sustento a la conciencia nacional.

Lo que venimos diciendo puede ser ilustrado con otro mitin, que ocurrió en 1960, en la ciudad de Cerro de Pasco, con ocasión del "día del indio" y la clausura de la Primera Convención de Comunidades del Departamento. Al terminar el acto, el alcalde del Consejo Provincial que por entonces era don Genaro Lesdesma Izquieta pronunció un discurso en el cual, "...aludiendo a la tierra, hizo un paralelismo con el significado de la importancia que en el Imperio Tahuantinsuyo, ella tenía y que por lo tanto, debía rendirse la pleitesía merecida, por constituir la fuente preciada para la subsistencia, así mismo ofreció seguir, mientras él ocupara la Alcaldía, apoyando las gestiones de las Comunidades...". En ese mismo acto, anteriormente se había referido al dirigente campesino Alfonso Rivera, presidente en vida de la Comunidad de Rancas y muerto en un choque producido el 2 de Mayo de 1960 en la ocupación de tierras de la compañía

Cerro de Pasco, "...agregando el Alcalde que constituía un hermoso legado para la posteridad, la acción valiente y heroica de este comunero que entregó su vida, enarbolando el bicolor nacional, en una lucha desigual contra las fuerzas que defendían los intereses del imperialismo yanqui". De esta manera, en las concepciones de Ledesma, que reflejaban las aspiraciones de los dirigentes campesinos del centro, la lucha por la tierra se combinaba con la lucha contra el imperialismo, y ambas encontraban un nexo en una agresiva postura nacionalista.

La nación y el nacionalismo dependen, como lo ha argumentado Pierre Vilar, de la clase que plantea el problema. Resulta comprensible que el nacionalismo y "viejos símbolos burgueses" como las banderas, acabaran redefinidos al interior de la movilización campesina y de esa manera adquirieran todo un ímpetu radical como consecuencia precisamente del escaso (o inexistente) nacionalismo de las clases dominantes.

Las ocupaciones de tierras y el sindicalismo agrario tuvieran —como hemos querido esbozarlo en las páginas anteriores— contenidos campesinos y nacionales, puestos de manifiesto en la ideología, los objetivos y las tácticas empleadas. Persisten, aunque ya no en lugar preponderante, los rasgos étnicos. Explicar estos significativos cambios exige determinar las articulaciones existentes entre los movimientos campesinos y la estructura social: interesaría especialmente referirse a la penetración del capitalismo en el campo, la conformación de un mercado interior, las migraciones, procesos que confirieron movilidad al campesinado, ampliaron sus posibilidades de conciencia a la vez que fueron articulando los diversos espacios que componían al territorio peruano.

## NOTAS

1 Comisión Interamericana de Desarrollo Agrícola. **Tenencia de la tierra y desarrollo socio-económico del sector agrícola**. Perú. Washington, 1966, pp. 396-98.

2 Oscar Dancourt propone que como consecuencia de los movimientos campesinos (1945-64), retrocedió significativamente la economía de los hacendados y avanzó la economía campesina. Cfr. **Aspectos económicos de la lucha campesina (1957-1964)**. texto mecanografiado. **Archivo del Fuero Agrario, información Periodística**. Archivo del diario **La Prensa**.

3 Este tema viene siendo desarrollado por Steve Stern en una investigación sobre el Taki Onkoy y la historia de Huamanga al terminar el siglo XVI.

4 Para estos temas nos remitimos al inteligente artículo de Eric Hobsbawm, "Ocupaciones campesinas de tierras en el Perú" en **Análisis**, abril-diciembre de 1977, n 2-3, pp. 111-141.

5 Existía la imagen, algo estereotipada, del colono como un campesino sumiso y resignado, plenamen-

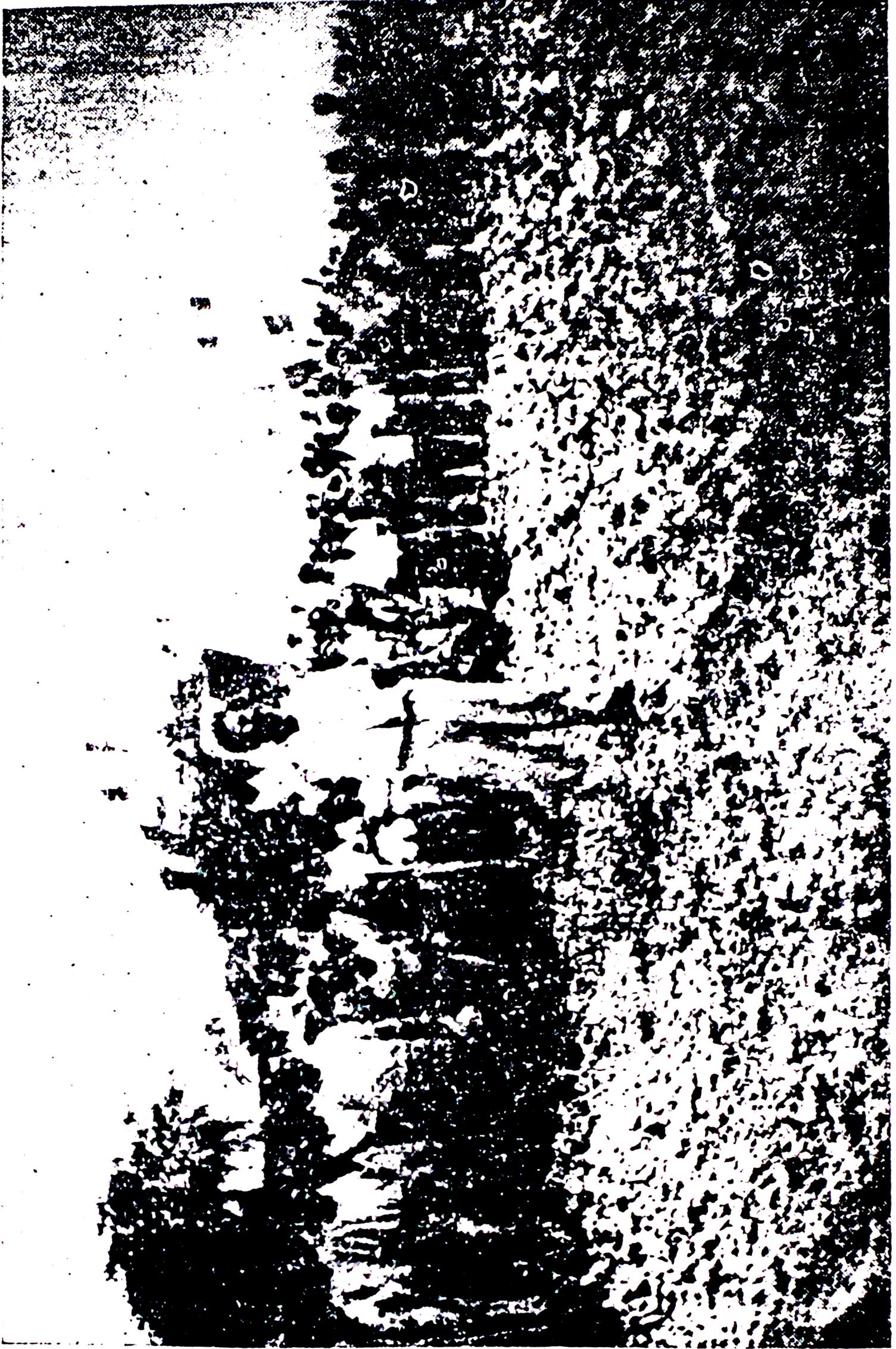
te dependientes del señor de la hacienda. Los mitos que han circulado entre colonos muestran una "viación". Por ejemplo en Ccapana y la historia. En la década de 1920 se produjeron algunos intentos, excepcionales de "sindicalización". Por ejemplo en Ocapana (Cusco). Pero el cambio sustantivo vino a partir de 1945.

6 El hecho ha sido señalado por John Earls: "Luisa, la hermana de este último (Blanco), me informó que los campesinos del Cuzco estaban empezando a identificar a su hermano con el Inka". Cfr. "La organización del poder en la mitología andina" en **Ideología mesiánica del mundo andino** (recopilación de Juan Ossio).

7 Blanco, Hugo. **Tierra o muerte**. México, siglo XXI, 1974 p. 146.

8 Neira, Hugo. **Los Andes: tierra o muerte**. Madrid, ed. XYZ, 1968.

9 **Archivo del Fuero Agrario**, documentos de la División Ganadera de la Cerro de Pasco. Informe del auxiliar de 2a. P.I.P. Jefatura Departamental de Pasco.



**Invasión en Plura**